

Diez y siete maravedis.



SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVA REN-
TA Y NAVE.

Amil Setef. quarentay nuebe junto el Consejo Juu-
ticia y Regim. Sta Villa Carreca los señores D. Joseph
feix Alarcon Alcalde Mayor then. Sta Villa por auen-
ria del señor propietario con los Caballeros regidores que fir-
maron y acordó lo sig^{te}

Sobunjuar

Ove Empapel Escrito al parecer escrito por el S. Co-
uer al cho J. Alcalde mayor por el qual dice que por D.
Juan Enriquez se ha dado noticia a cho S. Govier. que
D. Alonso Carrero Muñoz Oje de S. J. tiene en los
hauiteres de Ballesteros una Cauaña de trigo que es
dable a venda para ser vendido; y en su Ovea acoerdo es
ta Ollque guardandose cho papel, el S. Alcalde mayor
seguia escrivir a cho D. Alonso Carrero Muñoz ste
el arumto para su uer y que con lo que se
correspondiere de quencia a este Ayuntamiento para q
decirte lo correspondiente

Con lo que se acabo este Ayuntamiento y lo firmaron

Doyffe
D. Joseph feix Alarcon
D. Juan de S. J.
D. Alonso Carrero Muñoz
D. Juan de S. J.
D. Juan de S. J.
D. Juan de S. J.
D. Juan de S. J.
D. Juan de S. J.
D. Juan de S. J.
D. Juan de S. J.

